



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

LUJÁN, 11 DE MARZO DE 2021

VISTO: el tratamiento del cronograma de sesiones ordinarias propuesto para el Consejo Directivo del Departamento de Educación correspondiente al primer cuatrimestre del año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario organizar las actividades del Consejo Directivo Departamental.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 9 de marzo de 2021, trató el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Directivo del Departamento de Educación correspondiente al primer cuatrimestre del año 2021, según se detalla a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Sede</u>	<u>Horario</u>
<u>Reunión de marzo</u> Lunes 29 de marzo	Sede Central Luján	13:30 hs.
<u>Reunión de Abril</u> Lunes 19 de abril	Sede Central Luján	13:30 hs.
<u>Reunión de Mayo</u> Lunes 10 de mayo Lunes 31 de mayo	Sede Central Luján Sede Central Luján	13:30 hs. 13:30 hs
<u>Reuniones de Junio</u> Lunes 14 de junio	Sede Central Luján	13:30 hs.
<u>Reunión de Julio</u> Lunes 5 de julio	Sede Central Luján	13:30 hs.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en la última reunión ordinaria del Consejo Departamental, fijada para el día 5 de julio de 2021, se debe dar tratamiento al cronograma de sesiones previstas para el segundo cuatrimestre del año 2021.-



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:000007-21

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "APC", is placed on a light blue rectangular background.

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez  
Presidente Consejo Directivo  
Departamento de Educación